Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419
2024-11-07T12:17:56-05:00 - Pagina 1 de 7

Código 12240

Señor
Padre. ABELARDO GÓMEZ SERRANO
Representante Legal
FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR
Carrera. 29 No. 52a - 09 Sur
Correo electrónico: rectoria@tecnologicodelsur.edu.co cchogarnazareth8144@hotmail.com
Bogotá D.C

Asunto: Oficio de cumplimiento - Licencia de Construcción.

Respetado Padre Abelardo Gómez Serrano, reciba un cordial saludo.

Dentro de la ejecución del Convenio de Asociación No. 8144 de 2024 suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y FUNDACION INSTITUTO TECNOLOGICO DEL SUR, cuyo objeto establece: *"AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PUBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025",* por medio del presente oficio, me permito informarle que la Subdirección para la Vejez, a través del equipo de apoyo a la supervisión, ha identificado ciertos aspectos, que dificultan el cumplimiento del objeto y compromisos contractuales que requieren atención inmediata para asegurar el correcto desarrollo del servicio, esto con base en la verificación de los soportes presentados en los informes de gestión de los periodos de agosto y septiembre de 2024, conforme al Formato Informe Mensual Operadores – Asociados FOR-PSS-209, lo cual permitió evidenciar, que a la fecha la Comunidad ***DE CUIDADO HOGAR NAZARETH CHINAUTA***, no ha presentado todas las licencias de construcción del inmueble ofertado a la Secretaría Distrital de Integración Social.

Frente a esta observación, se señala los compromisos a que hace referencia, según lo establecido en la minuta contractual del Convenio de Asociación No. 8144 del 2024, como parte integral del mismo:

CLAUSULA TERCERA:

COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE LAS PARTES:

3. COMPROMISOS.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419
2024-11-07T12:17:56-05:00 - Pagina 2 de 7

3.1. COMPROMISOS DEL ASOCIADO
3.1.1 COMPROMISOS GENERALES DEL ASOCIADO

1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos y demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución.

(…)

***3.** Disponer de todos los recursos físicos, técnicos, económicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexos Técnicos, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.*

(…)

5. *Suministrar al Supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.*

(…)

28. Cumplir con su ofrecimiento de la propuesta para el otorgamiento de puntaje.

29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio".

COMPROMISOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO:

3.1.2.1 COMPROMISOS TÉCNICOS

3.1.2.1.3 COMPONENTE DE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS

14: *Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica".*

Así mismo, y de acuerdo con las condiciones previstas en el anexo técnico del convenio de Asociación No. 8144 del 2024 señala:

ANEXO TÉCNICO COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS-ESPACIO FÍSICO FUNCIONAL.

4. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419
2024-11-07T12:17:56-05:00 - Pagina 3 de 7

4.2 Condiciones Urbanísticas "CALIFICACIÓN OTORGADA MEDIANTE EL FORMATO DE CALIFICACIÓN TÉCNICA DE INMUEBLES"

4.2.2 Estudio de Vulnerabilidad y Licencia de construcción o radicación de solicitud de licencia. *"La licencia de construcción debe ser de uso institucional o Dotacional y deberá coincidir con las áreas ofertadas en el convenio con la SDIS, de no cumplir con alguno de los dos determinantes anteriores (uso y área ofertada legalizada) el oferente deberá realizar el trámite de modificación de licencia ante la Entidad competente, en caso de no contar con la licencia de construcción, se podrá adjuntar copia del radicado del trámite ante la curaduría urbana o Planeación municipal (según sea el caso) para la obtención de la licencia, con fecha no mayor a 6 meses (trámite en curso).*

En caso de que el predio ofertado presente inconvenientes de tipo normativo o jurídico que imposibiliten temporalmente la obtención de la licencia de construcción, se podrá aportar el estudio de vulnerabilidad posterior al año 2010, aprobado y firmado por un Ingeniero Estructural, donde se evidencie que la estructura no representa riesgo para los usuarios.

En caso de presentar la radicación del trámite, la supervisión revisará la obtención del acto administrativo y el oferente dispondrá de máximo 3 años (incluido el año de prorroga) para su ejecución. Por otra parte, para los casos donde se presenten los estudios de vulnerabilidad, el oferente deberá cada 6 meses verificar el cambio en las condiciones normativas y jurídicas que viabilicen su solicitud y mantendrá al tanto de dichos procesos a la supervisión, con el fin de radicar el trámite respectivo, una vez se solucionen los inconvenientes anteriormente mencionados" (…).

Finalmente, para dar cumplimiento a lo anterior, se solicita presentar la licencia de construcción o informar la gestión realizada para la obtención de la licencia de construcción, allegando:

- Copia simple de la radicación del trámite de solicitud de licencia donde se evidencie número y fecha de radicado
- Copia simple del Acta de observaciones de la entidad competente donde se evidencie número y fecha de radicado
- Copia simple de la respuesta al Acta de observaciones de la entidad competente igualmente donde se evidencie radicado y fecha del mismo
- Copia simple de la obtención o no otorgamiento de la licencia de construcción por parte de la entidad competente.
- Copia simple del Estudio de vulnerabilidad sísmica firmado por un ingeniero estructural, donde se evidencie que la estructura no representa riesgo para los usuarios.

En caso de que el trámite presente desistimiento o no fuera otorgada la licencia por la entidad competente, por favor, presente una copia simple de nueva radicación del trámite de solicitud de la licencia de construcción. Esta copia debe evidenciar el número y fecha de radicado para cumplir con los compromisos generales y específicos del convenio.

Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419
2024-11-07T12:17:56-05:00 - Página 4 de 7

Con el fin de que el asociado dé respuesta al presente oficio, esta supervisión concede un término de tres (3) días hábiles, contados a partir del recibo de la presente comunicación.

Las afirmaciones que den respuesta a lo descrito deberán acompañarse de sus respectivos soportes.

Igualmente, esta supervisión solicita el cumplimiento inmediato de las condiciones previstas del anexo técnico, dando cumplimiento a los compromisos contractuales legalmente contraídos con esta Secretaría Distrital de Integración Social. ¿

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

DIANA MILENA MONSALVE CASTRO

Subdirectora para la Vejez (E)

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Proyectó: Alejandro Zamora Sánchez – Profesional Contratista Subdirección para la Vejez
Revisó: María Fernanda Cortes Vargas - Profesional Contratista Subdirección para la Vejez.
Ángela Castellanos – Profesional jurídica- Contratista Subdirección para la Vejez.
Miguel Ángel Medina Castillo – Profesional Contratista Subdirección para la Vejez.

Las firmas autorizadas están definidas en los Decretos 607 de 2007, Decreto 445 de 2014, Decreto 587 de 2017, Decreto 459 de 2021 y Decreto 113 de 2023.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419
2024-11-07T12:17:56-05:00 - Pagina 5 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024188723

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419

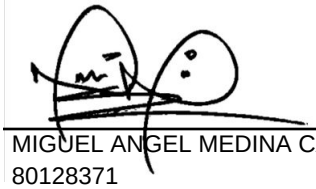
Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-06 16:04:45

Finalización: 2024-11-07 12:17:55

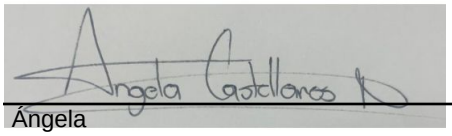
Escanee el código para verificación

Revisión: .



MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO
80128371
Mmedinac@sdis.gov.co
Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirección para la Vejez
Secretaría Distrital De Integración Social

Revisión: .



Ángela
1073681203
acastellanosn@sdis.gov.co
Contratista
SDIS

Revisión: .



MARIA FERNANDA CORTES VARGAS
28549704
mcortesv@sdis.gov.co
PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Elaboración: .



Alejandro Zamora Sánchez
80006300
a.zamora.1021@hotmail.com
Contratista
Sdis

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419
2024-11-07T12:17:56-05:00 - Pagina 6 de 7

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2024188723

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419

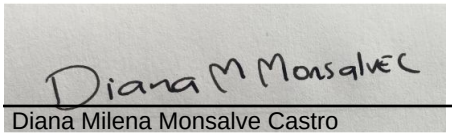
Estado: Finalizado

Creación: 2024-11-06 16:04:45

Finalización: 2024-11-07 12:17:55

Escanee el código para verificación

Firma: .



Diana Milena Monsalve Castro
37948593
dmonsalve@sdis.gov.co
Subdirectora Encargada
Subdirección para la Vejez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419
2024-11-07T12:17:56-05:00 - Pagina 7 de 7

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2024188723

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241106-160445-689c16-16433419

Creación: 2024-11-06 16:04:45

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-11-07 12:17:55

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Alejandro Zamora Sánchez a.zamora.1021@hotmail.com Contratista Sdis	Aprobado	Env.: 2024-11-06 16:05:04 Lec.: 2024-11-06 21:35:59 Res.: 2024-11-06 21:36:09 IP Res.: 186.84.20.190
Revisión	MARIA FERNANDA CORTES VARGAS mcortesv@sdis.gov.co PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCI	Aprobado	Env.: 2024-11-06 21:36:09 Lec.: 2024-11-07 08:53:36 Res.: 2024-11-07 08:54:21 IP Res.: 186.102.109.143
Revisión	Ángela acastellanosn@sdis.gov.co Contratista SDIS	Aprobado	Env.: 2024-11-07 08:54:21 Lec.: 2024-11-07 09:18:57 Res.: 2024-11-07 09:24:00 IP Res.: 201.244.175.144
Revisión	MIGUEL ANGEL MEDINA CASTILLO Mmedinac@sdis.gov.co Líder Equipo Apoyo Supervisión Subdirec Secretaría Distrital De Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-11-07 09:24:00 Lec.: 2024-11-07 12:00:35 Res.: 2024-11-07 12:08:17 IP Res.: 191.156.47.31
Firma	Diana Milena Monsalve Castro dmonsalve@sdis.gov.co Subdirectora Encargada Subdirección para la Vejez	Aprobado	Env.: 2024-11-07 12:08:17 Lec.: 2024-11-07 12:17:34 Res.: 2024-11-07 12:17:55 IP Res.: 190.27.225.68